



Ciudad, Virgen de Fátima, 29 de abril de 2024

Señor  
Dr. Agustín Encina Pérez  
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS  
Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la MUNICIPALIDAD DE NATALIO, me dirijo a usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de comunicar que se procedió a la modificación según observaciones recibidas en la verificación de la DNCP, de la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (LMCN) N° 04/2024 " ADQUISICIÓN DE MINERALES", ID 441265.

**1. Condiciones Contractuales**

Indicadores de cumplimiento

Se solicita adecuar los indicadores de cumplimiento de contrato considerando la fecha de apertura prevista y el plazo de ejecución contemplado.

**Comentario**

Observamos en la página número 28 del PBC, específicamente en indicadores de Cumplimiento de Contrato, indican el año 2023 se solicita actualizar. //

**R: Subsano**

**2. Documentos del SICP**

Falta documentaciones

Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente

**Comentario**

Se solicita remitir el acto administrativo por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del presente proceso, de modo a ajustarse a lo establecido en Ley 7021/22 Art. 45 (La Máxima Autoridad Institucional de la convocante o a quien ésta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación, los cuales deberán ponerse a disposición de los interesados a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), a partir de la fecha de publicación de la convocatoria), Solicita remita la Resolución.//

**R: respecto a la observación se menciona que tales documentos solicitados se encuentran anexadas en el sistema SICP en archivos y documentos, con estado correcto favor verificar. ----**

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente. -



*Lic. Luis Bernal*  
Responsable UOC

